

INAUGURACIÓN DE LA CASA DE JUSTICIA EN LA CIUDAD DE NEIVA. Neiva, 1º. de agosto de 2000

Siempre que vengo a Neiva, a la querida tierra de mi padre, es como si regresara a casa, a la casa de los ancestros, donde se guardan tantos recuerdos entrañables y tantos afectos de infancia y juventud. Venir a la tierra “opita” es un privilegio para mí, y más aún cuando puedo hacerlo para traer las buenas noticias de la justicia.

Y es que la justicia es un tema que nos incumbe a todos los colombianos, por tratarse del máspreciado de los valores y por ser su cumplimiento la mejor garantía de bienestar y seguridad para la comunidad. Y qué bueno decir que este tópico trascendental se encuentra hoy bajo la dirección de un muy ilustre huilense, como lo es el Ministro de Justicia y del Derecho, el doctor Rómulo González Trujillo.

Aquí, en Neiva, en la tierra orgullosa de la Gaitana, le estoy rindiendo un homenaje a mi padre y a mi gente huilense, cumpliendo con uno de los compromisos más sentidos de mi campaña electoral, como lo es llevar una justicia pronta y cumplida a todos los colombianos.

En efecto, parte de mi compromiso con la seguridad ciudadana se basaba en la idea de crear mecanismos ágiles y sencillos para que la ciudadanía recuperara la confianza en la justicia y participara activamente en la lucha contra el delito.

Por eso propuse continuar impulsando el programa de Casas de Justicia, como un lugar donde todos los ciudadanos tengan la oportunidad de encontrar respuesta a sus necesidades de justicia. La idea es que los colombianos encuentren en un solo sitio, sin tener que rodar de despacho en despacho, a las diferentes autoridades que les pueden ayudar a resolver sus conflictos, como la fiscalía, la defensoría del pueblo, la defensoría de familia, la comisaría de familia, la inspección de policía, la personería, los consultorios jurídicos y los centros de conciliación.

Lo que queremos es una justicia para todos y un primer paso es acercarla al ciudadano, para que la comunidad se involucre con la solución de sus problemas y busque alternativas pacíficas e institucionales. Estamos seguros de que, al crear una oferta directa del servicio de justicia, estamos generando verdaderos espacios de concertación y convivencia pacífica.

Una reciente encuesta, que revela la percepción que tienen los colombianos sobre el funcionamiento de su aparato judicial, señala que el 36% de los mismos considera a la justicia como inoperante, bien por la alta exigencia de trámites demorados o complicados para poner en marcha el aparato judicial o bien porque no tienen claro cuál es la autoridad competente ante las diferentes situaciones. El programa de Casas de Justicia es una respuesta efectiva frente a esta inquietud válida de la ciudadanía. ¡Acercamos la justicia a la comunidad y la comunidad a la justicia!

El objetivo que nos hemos propuesto es que para el año 2001 tengamos funcionando 30 Casas de Justicia, lo que significará un gran alivio para el problema de la congestión de los despachos judiciales, ya que se espera que, gracias a sus mecanismos de resolución alternativa de conflictos, se resuelvan en estos centros por lo menos un millón de casos en los próximos cinco años.

En este programa de Casas de Justicia invertiremos en los próximos dos años 4.000 millones de pesos, de los cuales cerca de la mitad serán recursos del Plan Colombia, que es un plan que está comprometido muy especialmente con el

fortalecimiento de la justicia y su acercamiento a todos los ciudadanos.

Amigos huilenses:

Hoy, cuando hacemos entrega de la primera Casa de Justicia de Neiva, quiero que asuman este programa como un componente fundamental del propósito de construir la paz para Colombia. Por eso quiero resaltar que esta Casa de Justicia de Neiva será, además, la primera Casa de Justicia para la Paz, que son aquellas que funcionarán en el área más próxima a ese gran laboratorio de convivencia que es la Zona de Despeje. Próximamente, daremos al servicio otras Casas de Justicia para la Paz en el mismo San Vicente del Caguán, en Florencia y en Puerto Asís, completando así un importante ciclo de justicia y paz en el suroriente del país.

El compromiso del gobierno es entregar la Casa de Justicia debidamente adecuada, con todo el equipo y dotación necesarios para su cabal funcionamiento, y así lo hemos hecho. Con una inversión de 72 millones de pesos por parte del Ministerio de Justicia, de 94 millones por parte del municipio de Neiva y un aporte de 112 millones realizado por el gobierno de

los Estados Unidos, a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional –AID-, la Casa de Justicia de Neiva está lista para comenzar a trabajar por la comunidad.

Neiva cuenta ahora con la décima Casa de Justicia en funcionamiento en Colombia. Y el reto para los mismos neivanos y para la Alcaldía es mantenerla, hacerla cada vez más eficiente y utilizarla para los fines para los que fue creada. ¡El proyecto ahora es suyo y yo sé que en las manos de la gente del Huila tendrá todo el éxito que merece!

Queridos amigos:

Con las Casas de Justicia estamos dando un paso adelante. Pero hoy quiero también hablarles sobre el problema carcelario del país, el cual estamos decididos a enfrentar y a solucionar de manera integral.

La semana pasada fui testigo de la firma del contrato mediante el cual se aseguró la construcción de una nueva penitenciaría en la ciudad de Popayán, que albergará a 1.600 condenados. Ésta es la tercera cárcel que se construye en mi Gobierno,

junto con la de Valledupar, ya concluida, y la de Acacías, que se encuentra en construcción.

En dicha oportunidad manifesté que era difícil entender cómo, frente a los graves problemas de hacinamiento en las cárceles, en nuestro país no habíamos construido nuevos centros de reclusión desde hace más de cuatro décadas. Por eso el primer compromiso de mi gobierno en este aspecto fue la solución obvia, pero que, a pesar de serlo, no se había llevado a cabo: Construir más y mejores cárceles, y dejar atrás definitivamente el rezago de tantos años. El objetivo concreto de mi gobierno es reducir el infame y peligroso hacinamiento de los presos a cero. Porque, como dije la semana pasada, ¡los colombianos no queremos menos hacinamiento, sino ningún hacinamiento!

El Plan de Infraestructura Carcelaria del Gobierno Nacional que aprobamos en el CONPES destinará más de 363.000 millones de pesos para poner al día al país en materia de cárceles. ¡Yo estoy seguro de que en la historia de Colombia nunca se han destinado tantos recursos a la solución del problema carcelario!. Con este gran impulso, a finales de mi Gobierno habrá nuevos y modernos centros de reclusión y 25 mil nuevos cupos.

Pero no basta con construir nuevas edificaciones. El Plan también incluye el diseño de modelos de gestión, seguridad y evaluación, para establecer procedimientos que permitan tener un mayor control sobre los establecimientos carcelarios y sobre los mismos reclusos para que nunca más, secuestradores y homicidas, vuelvan a delinquir desde sus sitios de reclusión.

Y ya que de justicia se trata, considero oportuno y conveniente, en la inauguración de esta casa, resaltar el avance y el compromiso de nuestro país con la nueva tipificación de los delitos de genocidio, desaparición forzada, desplazamiento forzado y tortura a que se refiere la Ley 589 del 2000, sancionada hace pocos días por mi Gobierno.

Según esa Ley y el nuevo Código Penal Militar, que entra en vigor el 12 de este mes, estos delitos deben ser investigados y juzgados por la jurisdicción ordinaria, lo que sin lugar a dudas, constituye un gran avance de la legislación colombiana frente a los diversos tratados y convenios internacionales, ya que éstos no establecen jurisdicción específica para el enjuiciamiento de estas conductas.

Yo estoy seguro de que los jueces y magistrados de la República acogerán pronta y cumplidamente las precisiones de la nueva legislación, para que quede claro frente al mundo que los colombianos de bien, que somos la gran mayoría, derrotaremos a los violentos con la contundencia y la legitimidad que le asiste a las naciones que edifican su obra sobre el estado de derecho.

Queridos amigos de Neiva y del Huila:

Colombia se despierta cada día con una noticia de sangre producida por los violentos, que parecen no entender más mensaje que el de las armas.

Cuando presenciamos sus continuos ataques a los pueblos de Colombia, a la población civil y a los policías, no podemos menos que asombrarnos de que quienes los realizan pretendan que están luchando por el pueblo. Como si destruir 51 poblaciones en sólo este año, asesinar 42 campesinos -entre ellos 8 menores de edad-, herir a otros 68 civiles, masacrar a 73 policías, destruir puestos de salud, hospitales, juzgados, casas de cultura, fuera luchar por los menos favorecidos. ¡Como si arrasar cerca de 600 viviendas humildes de sus

compatriotas y desplazar a miles y miles por el temor, fuera luchar por Colombia!

No hay palabras suficientes para condenar los terribles actos de barbarie cometidos por la guerrilla contra los policías y los civiles de poblaciones como Algeciras, Santa María, Tello, Vegalarga y Colombia, en el Huila, o de Roncesvalles y Alpujarra, en el Tolima, o de Arboleda, en Caldas. No hay ideología que pueda justificar semejantes actos de crueldad contra sus propios compatriotas. No puede entenderse como un acto de combate atacar a un comando de policía de unos pocos hombres con un frente armado de más de 200. ¡Eso no es guerra, sino sadismo!

Ante el dolor de quienes lo perdieron todo y hoy tienen que comenzar otra vez de la nada, Colombia entera se levanta y exige el respeto inmediato, no sólo de las normas del derecho internacional humanitario, sino de las normas elementales de ser humanos.

Y a las poblaciones afectadas por la barbarie terrorista quiero manifestarles que el Gobierno Nacional aprobó, en el último Consejo de Ministros, los recursos para que entidades como el

Inurbe y la Red de Solidaridad Social desplieguen las acciones que sean necesarias para la total reconstrucción de sus hogares y la reparación del daño físico y moral, en la medida de lo posible. ¡Si los violentos quieren destruir el patrimonio y la vida de los colombianos humildes, nuestro deber es permanecer unidos con solidaridad entre nosotros y firmeza contra los intolerantes!

Tal como lo dije al país el pasado 20 de julio, enfrentaremos con decisión a los insurgentes y a los grupos de justicia privada que insistan en recurrir a la violencia. Y lo repito hoy en Neiva: Con el respaldo de las fuerzas armadas de Colombia, ¡habrá mano dura para todos los que sigan empeñados en continuar destruyendo el país!

Queridos amigos:

Desde estas bellas tierras del Huila, estamos dando al país las buenas noticias de la justicia, pero también estamos exigiendo justicia y humanidad para nuestro pueblo.

¡Que Dios y nuestros ancestros sean testigos de nuestro compromiso, de hoy y de siempre, con Neiva, con el Huila y con nuestra querida Colombia!

Muchas gracias.